

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 »

HORAS DE ESPACIO
 Remoción: De las once de la mañana a las cinco de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
 ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.
 TELÉFONO N.º 27
 Oficinas: Conquistador, 30

INFORMACIONES «PORTEÑAS»

En plena democracia

No cimera el escudo Argentino regia corona: no ostentan en su portezuela los charolados autos, coronas con perlas, ni escudos con casos empenachados; dos manos entrelazadas, sostienen un gorro frigio rojo, escarlata, y unas balanzas con el fiel reemplazan las torres almenadas, los leones ó gallos de la vieja heráldica.

Sentía yo el cosquilleo de la curiosidad por ver la democracia en acción: el pueblo soberano sin trabas ni «obstáculos tradicionales» eligiendo a sus legisladores.

Hoy he visto colmado mi deseo, y a mis anchas he podido observar, sin prejuicios, la emisión del voto, a los ciudadanos de una república democrática.

Luchaban dos clientelas, la «Unión Nacional» apoyada por el *oficialismo*, y la «Unión Cívica» formada alrededor de los elementos que aun perduran de los tiempos del gran presidente y famoso historiador Bartolomé Mitre, partido «de aluvión, que integraron complejos elementos.

Cuál era el programa, la doctrina que venían a implantar los caudillos de ambas agrupaciones?

El poder, así sin curvas; el poder por el poder.

De que medios se valían?

De cuantos caían en sus manos pecadoras, desde la calumnia al ridículo.

Las libretas cívicas que antes se falsificaron, hoy se vendían, sin rubor, el Comité Central de ambas agrupaciones ha llegado a diez pesos los cívicos que siempre fueron a la zaga; los funcionarios públicos votaban con el Gobierno y ¡guay! que no lo hubieran hecho: los muñidores electorales se dedicaban a la noble caza del voto, y los autos, con las estridencias de sus sirenas, conducían a los colegios a los tenedores de «libretas cívicas».

¡Que gran verdad dijo Cánovas del Castillo al afirmar que el voto, se cambiaría por un vaso de vino universalizarse.

¡Triste espectáculo el de las democracias, al pelear en los comicios!

Carteles, caricaturas, fotografías de los candidatos, raspadoras, falsificaciones, rondas de votantes sin conciencia, toda la vieja herrumbre que en las monarquías sirve de tópico a los republicanos y socialistas para combatiólas.

¡Como comparar el movimiento de opinión que se agita en Inglaterra entre nacionalistas que aspiran, al *home rule*, liberales que anhelan reformar la Cámara hereditaria y mantener el libre cambio, y unionistas que defienden el ayer, intentan cerrar el paso a los radicalismos económicos de Lord Georges y se orientan con Chamberlain al proteccionismo

Las monarquías pueden asimilarse la savia democrática, vivir su tiempo, quizá mejor que esas democracias que cotizan el voto, y van a los comicios como a una divertida romería.

Nada tan hermoso como la libertad en teoría. Juzgando las elecciones de hoy en la capital federal de la Argentina, con espíritu sereno aduéñase del espíritu la idea de que las democracias en acción son más, mucho más «desahogadas» que los pueblos que aun rinden pleitesía a la tradición política.

Ha vencido en la lucha de hoy el Gobierno ¿cómo? Dando al traste con esa simbólica balanza al fiel, que ostentan los militares en sus botones, las estampillas oficiales, y que constituyen el mas alto valor heráldico de las democracias.

Los Gobiernos no son abstracciones; dadles pueblos de probado civismo y, con monarquía, ó sin ella, dignificarán el sufragio como fuente de derecho.

Para contemplar lo que hoy contemplo no vale la pena de cambiar de postura.

Andrés CORZUELO.

Buenos-Aires.—7—3—910.

Lecciones y Camaraterías

El automovilismo y la calvicie de las mujeres.—Un cristal histórico.

Comunican de Nueva York, que el doctor C. J. White del Hospital general de Massachusetts, ha declarado públicamente que en su opinión se debe al automovilismo el rapidísimo aumento que se observa en la calvicie de las mujeres y llama la atención aquel sabio doctor sobre que las mujeres que van en auto, óvil ó se tapan la cabeza excluyendo el contacto del aire ó van sin nada en la cabeza dejando que con la acción del viento se llene aquella de polvo de tal modo, que necesita frecuentes lavadas, operación que como es notorio, favorece la caída del cabello.

Sabido es, añade el doctor, que toda

persona de más de 25 años de edad atrae la calvicie si se enjabona y lava el cabello más de una vez al mes.

El Rey Haakon, de Noruega, acaba de donar al Real Museo de Copenhague el cristal de una ventanilla del vagón de ferrocarril en que viajaba su difunto padre, Cristián de Dinamarca.

Ese cristal constituye la más extraordinaria colección de autógrafos regios.

Cierta día que viajaba en aquel coche el Czar Alejandro III, padre de Nicolás II, tuvo la ocurrencia de escribir su nombre con un diamante en el cristal de que se trata.

Todos los Príncipes que le acompañaban siguieron su ejemplo.

Y a estas firmas siguieron después las de Nicolás II y su augusta esposa, las de la Reina Victoria y del Rey Eduardo, la de Cristián IX, la de Federico VIII, la de los Reyes de Grecia, la del Rey Haakon.

A los dos años no quedaba el más pequeño huecuelo donde firmar. Todo estaba lleno, completamente lleno de autógrafos de Reyes.

Y el antiguo cristal de la ventanilla ha pasado a ser un documento histórico de alta importancia.

ARGOS.

La Gran Vía de Madrid

Notas curiosas

La primera sección de la Gran Vía, que comienza en la casa del cura de San José termina en la Red de San Luis. Sus obras deberán quedar terminadas, según el contrato, en un plazo de tres años.

Esta sección tendrá una longitud de 373 metros, por una anchura de 25. Su rasante será de 4 por 100.

Entre los edificios más salientes que desaparecen, figuran la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación y Colegio de Niñas de Leganés, fundación de los Balbases, y del que era patrono el duque de Sesto; el palacio de la condesa de la Vega del Pozo, el de los condes de Santa Coloma y algún otro; la famosa casa de Astrarena, de más fachada que vivienda; la casa núm. 8 de la calle de la Reina, donde estuvo la primera fonda relativamente lujosa de Madrid, en tiempos de Lerra y Mesonero; la primera redacción del «Heraldo»; donde hoy ahora un Colegio, un Círculo R. publica no y el Salon Zorrilla; la casa núm. 4 de la calle de Fuencarral, donde vivió Cánovas del Castillo; la número 2, donde tiene su domicilio social el Centro Asturiano, y la del típico Parador de Barcelona.

El oratorio del Caballero de Gracia sufre una transformación. Se le conserva, poniéndole la entrada por la Gran Vía y cerrando la puerta actual, que es muy inferior al bello templo, obra del maestro Villanueva.

El Hotel de Roma pierde una parte del edificio, por el lado de la Gran Vía.

Entre las industrias que desaparecen en el primer trozo, según estadística curiosa de un colega, figuran una tienda de máquinas, dos casas de alquiler de caballos, una de alquiler coches, dos papelerías, una tienda de granos, un guarnicionero, una carbería, una casa de carros de mudanza, cinco carpinterías, una verdulería, una papelería, una cerería, dos barberías, una casa de saldos, un comercio de compraventa mercantil, un café, el del Clavel; cuatro tiendas de comestibles, una camisería y corbatería, dos comercios de telas, dos de porcelanas y loza, una guantería, una tienda de plantas y flores, seis vaquerías, dos fruterías, seis carbonerías, tres cuadras, un almacén de maderas, 15 zapaterías, un salón de pelar, señoras, cuatro platerías, dos estancos (Clavel y Hortaleza), dos lanerías, una lotería y un limpia botas.

La casa Knappe, una pastelería, un molino de chocolate, una tienda de papeles pintados, una fotografía, un taller de fotograbado, un grabador, un taller de plancha, dos conseterías, un cesterero, nueve ó diez tabernas, un pisito *Modes*, media docena de modistas, una tienda de sombreros, dos tintes, un taller de bordados, un comercio de tarjetas postales, dos almacenes de muebles, 10 sastre, una litografía, tres carnicerías, una Academia de corte, cuatro panaderías, un Gimnasio (si conocido de la calle de la Reina), dos boticas, un taller de reparación de contadores de agua, una tienda de sedas, dos droguerías y perfumerías, un almacén de aguardientes, otro de abanicos y sombrillas, una sombrerería, un taller de cordonera, un cerrajero, un soldador, un tornero, un broncista, un sillero, un hojalatero, un fabricante de muñecas, una yestería, una tienda de mosaicos y el despacho de localidades para el Aeródromo de la Ciudad Lineal.

El segundo trozo de la Gran Vía, desde la Red de San Luis a la Plaza del Callio, apenas tendrá desnivel, y formará una calle de 35 metros de ancho, con árboles y acera en medio.

El tercer trozo, desde la Plaza del Callio a la Plaza de Leganitos, formará una calle recta de 25 metros de ancho, con dos rasantes, que se procurará convertir en una sola de 4 por 100.

La longitud total de la Gran Vía será de 1.316 metros. La superficie de terreno a que alcanzan las reformas es de 141.510,48 metros cuadrados, de los cuales 101.409,45 corresponden a 358 fincas (315 casas y 43 solares), y los 40 mil 101,03 restantes, a 48 calles. De éstas desaparecen en absoluto 14, y se reforman 34.

Las calles que desaparecen por completo son las de los Leones, Desengaño, Travesía del Horno de la Mata, Hita, Moriana, Perro, Peralta, Mor, San Ci-

priano, Garduña y algunas más, y parte, en pedazos, las calles de la Abada, Mesonero Romano, Jacometrezo, Tudesco, Clavel, San Jorge y otras.

Las expropiaciones hechas importan las sumas de 41.866.033,90 pesetas por las 315 casas, y pesetas, 1.627.573,47 por los 42 solares totales y uno parcial. En junto, 42.156.466,12 pesetas.

Lo más vistoso de la Gran Vía será, sin duda, el bulevar central, que ofrecerá una grandiosa perspectiva, solo comparable a la que presentan otros análogos de París, Londres y Nueva York.

Se establecerán varias líneas de tranvía, pero no como las actuales. Quedará suprimido el cable aéreo, siempre peligroso, verificándose la tracción eléctrica por medio de acumuladores.

Aunque no prematuro todavía fijar los términos en que han de hacerse las nuevas construcciones, puede anticiparse que las casas se edificarán por el estilo de las que se han levantado en el ensanche de Barcelona, que son muy hermosas y muy prácticas.

Tendrán cinco y seis pisos en el primero y tercer trozo, y hasta en el bulevar. En esta parte se construirán los grandes hoteles, y quizá algún teatro.

El alumbrado será eléctrico y de gas con mecheros incandescentes, colocándose 76 faroles de gas y 43 de luz eléctrica, de los cuales 20 serán para un solo foco, con destino al paseo central, y 23 con doble foco, para los trozos restantes.

Con arreglo al proyecto de los arquitectos municipales, el pavimento del bulevar será de asfalto, y los de los trozos de adoquín basáltico. Las aceras de toda la vía serán de adoquín de cemento. En el paseo central se plantará 153 árboles.

Aunque la duración total de las obras se calcula en ocho años, este plazo puede aumentarse ó disminuir por circunstancias imprevistas.

El presupuesto total de contrata es de 50 millones de pesetas los gastos, y de 37 millones los ingresos.

Como es sabido, son autores del proyecto de reforma de la Gran Vía los eminentes arquitectos municipales don José López Sallaberry y don Francisco Andrés Octavio, a quienes debe tributarse un elogio.

De Política

El señor Lerroux y la alianza republicano-socialista

Publica «El País» un documento suscrito por don Benito Pérez Galdós, como presidente del Comité de concentración y alianza republicano-socialista declarando al señor Lerroux fuera de esta concentración:

Dice este documento: «A los objetos de saber categóricamente si don Alejandro Lerroux seguía formando parte de la alianza republicano-socialista y aceptaba en un todo su organización y sus fines, nombré el Comité una comisión de cuatro de sus individuos, presidida por el señor Galdós para que se avisara con el señor Lerroux.

Manifestóse éste conforme con la concentración, con su programa y con sus fines, y feé acuerdo unánime que, para cuestiones electorales, Barcelona y las poblaciones de la provincia donde el señor Lerroux tuviera organización y fueras análogas a las que tiene en la capital, serían excepcionadas de las determinaciones que pudiera adoptar el Comité de concentración republicano-socialista.

En tal estado de relaciones y de acuerdo, pronunció el señor Lerroux su discurso de Barcelona, y este discurso, publicado íntegro en «El Progreso», dice entre otras cosas:

«El partido republicano-radical en España entra de prestarse a sumar sus fuerzas a las de los otros partidos republicanos, en aquellos sitios donde no tenga organización... Donde la tenga, no cederá a nadie, ni por razón alguna, el puesto que le corresponde.»

leyendo, escuchando manifestaciones de esta índole, ha creído, crea el Comité de alianza republicano-socialista, que el señor Lerroux se ha separado de ella.

En ella, cada partido conserva su personalidad y su credo, pues cada uno, y todos, tienen el deber de supeditar sus intereses particulares a los fines y a la conveniencia común.

Anteponer aquéllos a éstos es separarse de la concentración.»

El teatro realista en China

Londres.—Los periódicos llegados de Shanghai en el último correo, dan cuenta del estreno de un drama chino, titulado «Hei tsi yuan huen» (Una víctima del opio).

El estreno se ha efectuado en el nuevo teatro construído recientemente en Shanghai, por una Sociedad fundada para emancipar a la dramaturgia china de las viejas tradiciones que se oponen a su desarrollo.

Este coileto, denominado Teatro Realista Chino, ha producido a sus empresarios, en algunos meses, más de doce mil libras esterlinas de beneficios.

Todas las noches está lleno y diariamente llegan a Shanghai, para asistir a las funciones, chinos ricos y cultos, procedentes de todas las grandes ciudades del Imperio.

Los que alientan el teatro realista, asistiendo a sus representaciones y dándose obras, pertenecen al partido de las reformas, cada día más poderoso y fuerte.

De uno de estos innovadores es el drama cuyo estreno relatan los periódicos de Shanghai llegados en el último correo.

«Una víctima del opio» es una tragedia familiar, que tiene un argumento interesantísimo, porque en ella se describe con fuerza y fidelidad un momento de la lucha entablada entre la vieja y la joven China.

He aquí dicho argumento: El hijo único de una rica familia, ganado por las nuevas ideas, se entrega en cuerpo y alma a la propaganda reformista.

Sus padres le casaron muy joven, y cuando se levanta el telón, ya tiene dos hijos, niño y niña.

Sus parientes, chinos adictos al viejo orden de cosas, ven con zozobra inmensa los esfuerzos que hace el joven, para ayudar a los pobres de la población.

Y se alarma sube de punto cuando se enteran de que se ha afiliado a una Asociación socialista y que entrega a ella, todos los meses, sumas considerables para la propaganda.

Los parientes se reúnen y se participan sus temores. Viendo la conducta del joven, piensan en que, cuando ellos mueran se arruinará, dejando en la pobreza a su mujer y a sus hijos. Y acordan retener en casa por medio del opio.

Esta solución no es un recurso teórico, como pudiera creerse, sino un medio muy usado en China por los padres que tienen hijos díscolos ó voluntariosos.

Ordenan los parientes al joven que fume opio, y él se niega, porque sabe que se embriecería y no podrá resistirles.

Entonces la suegra llama a la esposa del joven y la manda imperiosamente obligue a su marido a consumir la droga.

La pobre muchacha se aterra; pero tiene que obedecer, porque en China las mujeres son casi esclavas de las suegras.

Y ruega a su marido fume, de vez en cuando, algunas pipas de opio para que haya paz en la familia.

Lo malo es que el joven obedece, y que se aficiona al opio, y que cae en la degradación de todos los fumadores.

Se embriecete y, abandonando su pureza de costumbres, frecuenta las casas de mal vivir, desatiende sus obligaciones, disipa su fortuna, contrae deudas.

Los padres se desesperan viendo que el remedio es peor que la enfermedad. La esposa, instrumento de ellos por obediencia, piensa en el suicidio.

El joven, un día, viéndose perdido, intenta libertarse del vicio. Arroja la pipa a la calle, y dice que se regenerará. Pero la afición a la droga es más fuerte que su voluntad. Ya no fuma; pero todos los días traga algunas píldoras de opio.

Su hijo cree que esas píldoras son bombones se las come, y muere.

Esta desgracia no vuelve a las buenas costumbres al infeliz, que continúa su existencia de disipación y vicio. Sus padres mueren de desesperación y su esposa se mata.

Pierde toda su fortuna, y se queda solo con su pequeña hija. Pero es incapaz de trabajar. La memoria y la voluntad le faltan. Joven, parece un viejo caduco. Y un día vende su hija por cincuenta dólares para comprar opio con dicha suma.

La gasta en los fumadores, y muere de hambre y frío, solo y despreciado de todos.

Pero antes de morir, y en un instante de lucidez y arrepentimiento, escribe su historia lamentable en una hoja de papel, que encuentran los sepulteros en su mano rígida.

Este tremendo drama impresiona enormemente al público, que aplaude con entusiasmo autor y a los actores. Estos, según los europeos que han asistido a las representaciones, trabajan admirablemente.

Las decoraciones son muy lujosas. «Una víctima del opio» será en breve representada en Pekín, en Nankín, en Tien-Tsin y en otras grandes ciudades chinas.

El Gobierno, aunque es enemigo del partido reformista, se muestra muy satisfecho de la obra en cuestión, porque ayuda eficazmente a su propaganda contra el opio.

PALMA

Leemos en el *Diario de Ibiza*: «Ultimamente han llegado a nuestro puerto dos vapores los cuales deben tomar un cargamento de sal.

Para cargar del mismo producto, según se nos dice, se ha recibido aviso de la venida de otros nueve vapores.

Celebramos la considerable demanda, pues, aparte lo conveniente que para la empresa de las Salinas resulta, tal movimiento representa muchos jornales para la gente necesitada de aquí, la cual ha de permanecer ociosa mucha parte del año por falta de trabajo ó ocupación.»

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros una novillada económica en la que serán capeados, banderilleados y muertos a estoque tres novillos, incluso el retirado en la pasada función, por la siguiente cuadrilla:

Makdores: José Serrano «Serranito» y Daniel Company «Mestizo».

Banderilleros: Julio Marquina «Montañés»—Pedro Oliver «Tortillo»—Bartolomé Picornell «Primito»—Lorenzo Pons y un puntillero.

La función empezará a las cuatro en punto de la tarde.

Han sido denunciados al Juzgado dos individuos sobre quienes recaen

sospechas de que sean los autores de la destrucción de una bicicleta.

Con motivo de haberse instruido el oportuno en el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Son Servera, contra la providencia de este Gobierno civil que le obligó a incluir en el presupuesto las cantidades reglamentarias para el pago de Médico y Farmacéutico titulares, se advierte a las partes interesadas que en el plazo de 20 días deberán alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes en derecho.

Las obras que la Diputación provincial verificó por administración en los edificios provinciales durante el mes de Febrero último ascendieron a 1987'77 pesetas.

La guardia civil del puesto de Santafí, da cuenta de haber denunciado a la autoridad competente a varios sujetos que sorprendió jugando a los prohibidos ocupándose una baraja y 4'40 pesetas.

Por la guardia municipal fueron ayer denunciados al Juzgado municipal respectivo dos individuos que habían sostenido una reyerta en el caserío de La Vileta.

La guardia civil del puesto de Felafí da cuenta de haber detenido a un individuo presunto autor de haber sustraído un caballo al vecino Nadal Palmer.

Ayer por la mañana un individuo de oficio albañil tuvo la desgracia de que un sillar le magullara varios dedos del pie derecho, teniendo que ser curado en la casa de socorro.

Las excursiones de «La Almudaina»,

Visita de Marsella

Detalles de nuestra excursión a París, con escala en Marsella, que verificaremos el próximo Mayo, haciendo la travesía de Palma a Marsella a bordo de uno de los mejores buques de la *Isla Marítima*.

La permanencia en París será de seis días incluyendo el de la llegada. Esta será a las diez de la mañana. A las diez y 35 minutos de la noche del sexto día de estancia en París se emprenderá el regreso a Marsella.

Regitrán los precios siguientes para el viaje de ida y vuelta de Palma a París.

	Pesetas
Primera clase en vapor y en tren.	175
Segunda clase en vapor y en tren.	123
Segunda provisional en vapor y tercera en tren.	77'50

La circunstancia de haber obtenido un plazo para la petición de los pasajes a la Compañía de ferrocarriles, como se nos había solicitado, permite prolongar unos días la fecha para retirar los pasajes a los que están inscritos, como también prolongar el plazo de inscripción.

Quedan disponibles algunos pasajes de primera y segunda, cuyos peticionarios, unos por enfermedad y otros por desgracias de familia, no pueden realizar el viaje.

Lo que ha de conocer el excursionista

Arco de triunfo de la Estrella

El Arco de triunfo de la Estrella es el más grande de todos los monumentos de este género. Fue comenzado por Napoleón I en memoria de sus victorias de 1805—1806 y fué terminado por Luis Felipe en 1836.

Consiste en un solo arco de 29 metros de altura.

Todo el edificio tiene 49 metros de altura y 45 de anchura. Está ricamente adornado de esculturas.

Desde la plataforma se abarca una vista espléndida.

Campo de Marte

El Campo de Marte es el antiguo campo de maniobras. En él han tenido lugar las Exposiciones de 1867, 1878, 1889 y 1900.

La galería de máquinas que se conserva de la última exposición es una construcción gigantesca; mide 423 metros de largo por 150 de ancho y 48 de altura. En 14 de Julio de 1770 se celebró en él la fiesta de la Federación.

También al campo de Marte fué llevado al suplicio el primer alcalde de París, Bailly. En 1852 Napoleón III distribuyó las águilas destinadas a reemplazar los gallos galos.

Torre Eiffel

La torre Eiffel tienen 300 metros. Está cerca del Sena. Debe su nombre al ingeniero que la levantó de 1887 a 1889. Es conocida del mundo entero. De todos los lados de París se la distingue. Su

altura supera a muchos de los monumentos de alta importancia: el obelisco de Washington mide solamente 169 metros; la torre de la Catedral de Colonia 157 metros.

El primer piso está a 58 metros del suelo.

El tercer piso está a 376 metros y puede contener unas 800 personas. Está abierta al servicio público desde las 10 de la mañana hasta la noche. Se dominan desde el último piso, soberbios panoramas.

Bosque de Bolonia

El bosque de Bolonia es un hermoso parque de 873 hectáreas. En él se levantaban antes residencias de príncipes; el castillo de Madrid, de la Muette y era antiguamente el sitio preferido de los duelistas y el escondrijo de los salteadores y ladrones. Fué cedido por el Estado al Ayuntamiento de París y este se gastó en él cinco millones y medio y ahora es el paseo favorito de los parisienses desde las tres de la tarde hasta el anochecer, carruajes, automóviles y bicicletas circulan a montones siendo encantador el efecto que produce dicha animación.

La resolución ministerial

en los casos Salas—Remia

A continuación publicamos la Real orden del ministro de la Gobernación resolviendo el recurso presentado contra el fallo de la Comisión Provincial declarando la incapacidad del señor Ramis para concejal:

Resultando que don Gabriel Martorell Daviu reclama contra la capacidad para ejercer el cargo de Concejal en el Ayuntamiento de Palma, del electo don Antonio Ramis Granche, alegando que este señor no es elector por falta de vecindad, que además, está comprendido en el caso cuarto del artículo 43 de la Ley Municipal, que partiendo de la confusión de los términos, vecindad, residencia y domicilio, se trata de sacar partido de haber sido el señor Ramis, Concejal sin tener en cuenta que no se convalida lo nulo é ilegal, ni lleva aquel cargo anexa la vecindad ni la residencia; que la cualidad de vecino solo se demuestra por la inscripción en el padrón municipal; que además el citado señor Ramis, tiene participación en contratos dentro del término municipal por cuenta del Ayuntamiento y termina suplicando se declare la incapacidad del citado señor.—Resultando que don Antonio Ramis y Granche, en su escrito de defensa debate las razones que contra su incapacidad aduce el reclamante negándole todo valor legal.—Resultando que don Gabriel Martorell en escrito ante esa Comisión provincial propone una información testifical para probar la incapacidad del señor Ramis, información que fué llevada a cabo ante la citada Corporación.—Resultando que el señor Ramis presenta asimismo en su defensa otra información de testigos para desvirtuar la anterior.

Resultando que el señor Ramis consigna su protesta por haber sido admitida la información testifical de que se ha hecho mérito por considerarla inprocedente.

Resultando que esa Comisión Provincial en sesión de 27 de Enero último, entendiéndose justificados los extremos que abraza la reclamación contra el señor Ramis, acordó por mayoría de votos declararle incapaz para desempeñar el cargo de Concejal en el Ayuntamiento de Palma, por no ser elector, y por hallarse incurso en el caso 4.º del artículo 43 de la Ley Municipal.—El Vocal señor Pou formó voto particular.

Resultando que contra el anterior acuerdo recurre en alzada ante este ministerio don Antonio Ramis Granche suplicando su revocación y en consecuencia solicita que se pase el tanto de culpa a los tribunales de justicia por los hechos que puedan ser constitutivos de delito y se le declare legalmente capacitado para el cargo de Concejal en el Ayuntamiento de Palma:

LECHE CONDENSADA FABRICACION MALLORQUINA
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.-Precios: Caja de 48 potes a 32 ptas.-Pote suelto a 0'75 ptas.
MANTECA DE VACA fabricación esmerada a 3'75 ptas. Kg.
QUESO DOBLE NATA A 3'75 PESETAS EL KG.

de Concejal del Ayuntamiento de Palma.
La Realorden declarando capacitado al señor Salas se ha recibido en este Gobierno Civil.

Audiencia

Causa por hurtos

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Antonio Vaquer acusado del delito de hurtos.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don José Felu.

La defensa del procesado corrió a cargo del Abogado don Pedro Alomar. Abierta la sesión se procedió al examen del procesado.

Este se confesó autor de haber sustraído el día 26 de Noviembre último un billete de 50 pesetas de la casa posada que don José Mascará posee en la villa de Arta, a las órdenes de cuyo dueño estaba el procesado en calidad de mozo de labranza.

Negó que con anterioridad a la expresada fecha sustrajera otro billete de 50 pesetas.

Afirmó que el dinero con que había adquirido un reloj y una petaca procedía de ahorros que había hecho.

Como testigo compareció el perjudicado que afirmó que en el mes de Noviembre último le sustrajeron de la casa posada que tiene en Arta dos billetes de 50 pesetas.

Comparecieron varios otros testigos cuyas declaraciones vienen a confirmar que el procesado entró dos veces distintas en casa del perjudicado una prestando tener que llenar un saco de paja por encargo de su amo y la otra tener que recoger unas herramientas.

El señor Fiscal sostuvo que el procesado era autor de dos delitos de hurto, fundándose en las declaraciones de los testigos y hasta en las del procesado, que se declaraba autor de uno de los delitos, habiendo demostrado con sus actos serlo también del otro.

Apreció en contra del procesado la circunstancia agravante de abuso de confianza y pidió se le impusiera la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional por cada uno de los dos delitos, pago de costas y accesorias.

La defensa sostuvo que el procesado era solo autor de un delito, como había afirmado, pues no existían pruebas que demostrasen lo contrario pues no se comprendió que habiéndose apercibido el perjudicado de que le faltaba un billete de 50 pesetas esperase que le sustrajeran un segundo billete para ponerlo en conocimiento de la autoridad, lo cual demuestra que solo hubo una sustracción.

Solicitó que solo se condenase al procesado por un solo delito y en su consecuencia se le impusiera la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional en vez de cuatro que solicitaba el Fiscal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Los maestros

del segundo distrito escolar

Ayer por la mañana acudieron al despacho de la Alcaldía los maestros del segundo distrito escolar de esta capital, al objeto de tomar posesión de los nuevos títulos administrativos conforme la Real orden dictada por el Ministerio del Ramo que así lo dispone.

Primeramente celebraron una conferencia con el señor Alcalde, procediéndose después a la redacción del acta de la toma de posesión de dichos Maestros, en la que se hace constar que se les da posesión sin perjuicio de las sentencias que en su día recaigan con motivo de los pleitos contentiosos administrativos que el Ayuntamiento tiene interpuestos contra las Reales ordenes de 18 de Noviembre de 1908 y 9 de Agosto de 1909.

Junta del

ganado caballar

Ayer a las doce se reunió en la Casa Consistorial la Junta Municipal del ganado caballar.

Ocupó la presidencia el Alcalde accidental señor Sampol y Ripoll, el vocal señor Quijada y el Inspector de Higiene pecuaria señor Bosch.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del resultado del censo del ganado caballar y mular de este término municipal, formado en virtud de las disposiciones vigentes.

Según dicho censo resulta que existen en este término municipal las siguientes cabezas de ganado:

Caballos mayores de 7 cuartas, 853 y menores de id. 187.

Yeguas mayores de 7 cuartas, 54 y menores de id. 11.

Mulos mayores de 7 cuartas, 353 y menores de id. 19.

Mulas mayores de 7 cuartas, 555 y menores de id. 48.

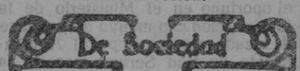
Potros de un año, 3; de dos años, 7 y de tres años, 2.

Potrancas de tres años, 2; Muletas de 1 a 3 años, 14; Muletas de 1 a 3 años, 6; Yeguas para cría 7 y Garzones 1.

Forman en total 2,122 cabezas.

Se acordó remitir dicho censo al

señor Gobernador para que le de el curso correspondiente. Y se levantó la sesión.



A la importante entidad Centro de Acción Nobiliaria que se ha fundado en Madrid con el fin de que la Nobleza se agrupe para completar el cuadro de resurgimiento social que se produce en España y también con el fin de allegar recursos para la erección de un monumento en Córdoba al Gran Capitán, con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de su muerte, se han adherido nuestros paisanos, los Condes de la Mortera y de Ribas y los Marqueses de Zayas y de la Fuensanta de Palma.

En el vapor Belver llegaron ayer de Argel; don Luis Pons, don Juan Suau, don Pedro Tur, don Juan Costa, don Luis Bosch y don Antonio Riús.

Leemos con verdadero sentimiento la noticia de la inesperada muerte del P. Honorato del Val, Agustino, quien durante su permanencia en esta ciudad desempeñó la Dirección del Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús, en cuyo alto cargo supo conquistarse numerosas relaciones por su afabilidad e ilustración.

Descansen en paz el alma del distinguido agustino.

A bordo del vapor Belver salieron ayer tarde para Barcelona don Gerardo Andreu, don Pedro Sancho, don Carlos Fernandez, don Carlos Alabern, don José Motta, don Rodolfo Voxel, don Benigno González, don Bernardo Garro, don Jaime Bosch y don Andrés Rey.

Ayer falleció en esta ciudad el distinguido señor don Miguel Caymari y Moranta.

Esta mañana tendrá lugar la conducción de su cadáver a la última morada acto que es de esperar se verá muy concurrida dadas las relaciones que en vida se captó el finado.

Descansen en paz. Reciba su familia nuestro pésame.

A bordo del vapor Lulio llegaron ayer de Alicante, don Cándido Guillem, don Felix Pujol, don Miguel Guafaró y don Manuel Galbez.

Ha fallecido la simpática señorita doña Mercedes Fuster y Miró.

Descansen en paz. Enviamos a su desconsolada madre y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Semana Deportiva

Anoche se reunió la Junta Directiva del Fomento del Turismo cambiando largamente impresiones sobre la organización de la Semana Deportiva.

Entre otros asuntos de que se trató figuran los siguientes:

Se habló de colocar un poste anunciador de la Semana Deportiva en el punto más visible de la Estación de Ferrocarriles de Palma; acordándose su emplazamiento hacia mediados del próximo mes de Mayo.

Acordóse subvencionar en la cantidad mínima de quinientas pesetas, la fiesta marítima nocturna que proyecta celebrar el Club de Regatas, la que coincidirá con la gran verbena que organizará «La Veda» en el sitio del Corp Marí.

Tratóse de la Cabalgata que ha de figurar entre los festejos del programa, acordándose que la organización de la misma corra a cargo de la Comisión de la Semana Deportiva, contando con la cooperación de algunas sociedades y bajo el patrocinio del Fomento de Turismo, concediendo para ella dos mil pesetas.

Hablóse también del concurso de aviación dándose lectura a una carta que ha recibido de Barcelona el señor Ferrer y Gisbert, representante en Palma de la Empresa que proyecta celebrar aquel importante número.

A fin de ultimar los detalles del concurso, se acordó solicitar la venida de un delegado técnico de la Empresa para obviar sobre el terreno cualesquiera dificultades que pudieran surgir, y conseguir que el número que se proyecta alcance el éxito más completo.

Se trató igualmente de la organización de unas grandes carreras a pie de resistencia y velocidad; y toda vez que fué el Fomento del Turismo el que tuvo la iniciativa en el año anterior, se acordó que también sea esta Sociedad quien las organice en la próxima Semana Deportiva. En vista de ello en breve se redactarán los carteles anunciadores.

La Junta Directiva se enteró del proyecto que acaricia el «Círculo de Bellas Artes» de celebrar un concurso de Belleza infantil, con la mayor brillantez posible. La Junta acordó haber visto con mucha satisfacción la celebración del número proyectado por aquella entidad.

Se acordó que para satisfacción del populoso vecindario de los barrios extremos se celebren grandes bailes populares y juegos artificia-

les, que probablemente tendrán lugar en el ensanche de la Puerta de San Antonio.

Tratóse otros asuntos de menor cuantía, después de lo que se levantó la sesión, acordando celebrar reuniones de la Junta Directiva el martes de cada semana, a fin de activar la organización completa de los números de la Semana Deportiva.

Juegos Florales

El Gobernador civil de la provincia, señor García Bernardo, respondiendo a la invitación de la Comisión organizadora de los Juegos Florales ha comunicado al Presidente de la Asociación de la Prensa que ofrecerá un premio consistente en un objeto de Arte, dejando a elección de los organizadores el tema que haya de desarrollarse para optar a aquel.

La Comisión dedicará probablemente dicho premio a una poesía de tema libre.

Próximo a publicarse el cartel de la gaita, fiesta a fin de que puedan constar en él todos los premios, nos suplica la Comisión hagamos constar que procuren, los que tienen el propósito de conceder premios de indicarlo cuanto antes lo propio que el tema.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento aprobando varios trasposos de sepulturas, el canje de diversos nichos y varios permisos para la colocación de panteones.

Además acordó proponer al Ayuntamiento la creación de una estación telefónica en el Terreno, que facilite el servicio en dicho caserío y en los de Porto-Pi, Bonanova y Génova que por hallarse a más de tres kilómetros de Palma se ven privados del mismo.

También se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas aprobando varios expedientes de escasa importancia.

La romería franciscana a Monte Sión

Leemos en el «Apostolado Franciscano» del corriente mes de Abril: «El artículo «Romería en proyecto» insertado en el último número de nuestro Apostolado, ha corrido por todos los pueblos de la isla como reguero de pólvora y con la velocidad del rayo, y en todas partes ha despertado los más li-

songeros y consoladores entusiasmos. No se habla de otra cosa que de la gran romería Franciscana de Mayo al santuario de Monte Sión. Los Terciarios que el año pasado asistieron a la romería de Nuestra Señora de Lluch, de grata y perdurable memoria, todos se disponen y quieren asistir este año a la grandiosa manifestación católica de Porreras. Los pueblos que la Divina Providencia ha puesto bajo los pliegues del manto protector de la Virgen de Monte Sión, que no son pocos ni pequeños, según nuestras noticias nos acompañarán también formando, poco menos que en masa, en las interminables hileras de romeros que, procesionalmente y luciendo hermosísimos estandartes y banderas, subirán aquel día la santa montaña. Y de los pueblos lejanos, aún de los más lejanos vendrán representaciones nutridísimas de Terciarios y otros fervorosos católicos, en trenes especiales, a fin de poder llegar a tiempo para asistir a todos los actos de la romería, incluso a la Comunión general que será uno de los actos más conmovedores, tiernos y devotos que se hayan visto jamás.

Pero donde reina indescriptible entusiasmo desde que se tuvo noticia del proyecto, es en Porreras. Toda aquella católica y muy franciscana población, sin distinción de clases ni categorías, ha recibido con tanto agrado el anuncio de nuestra visita, se prepara de tal modo para recibir a sus hermanos de todo Mallorca, y quiere hacernos tan agradable nuestra corta estancia así en el pueblo como en el santuario de la Virgen de Monte Sión que, al partir, nos veamos obligados a decirles, aunque no sea más que por gratitud: «Volveremos».

Tenemos entendido que allí se formará una Junta receptora de la Romería, compuesta de las autoridades religiosas y civiles y por todos los elementos que tengan alguna representación en la localidad.

Oposiciones

de maestros

A las nueve y media de ayer se constituyó el tribunal que entiende en las oposiciones, para las escuelas vacantes.

Los opositores leyeron sus respectivos trabajos, que desarrollaron anteayer tarde.

Esta tarde a las tres y media empezará segundo ejercicio, ó sea el oral.

Están llamados los seis primeros opositores.

TEATROS

Lirico

A fin de dar lugar a los ensayos generales del decorado y aparato de la obra de gran espectáculo Los perros de presa cuyo estreno tendrá

Don Miguel Caymari y Moranta HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS E. G. H. Su desconsolada hermana, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir al rosario que se rezará a las nueve y media seguidamente funeral en la Iglesia de San Miguel y conducción del cadáver a las diez y media de la mañana. Casa mortuoria: Santo Espíritu, núm. 30. El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Doña Magdalena Estarás y Más VIUDA DE ROCA HA FALLECIDO Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará a las cinco y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. No se invita particularmente Casa mortuoria: Vidrio, 5

LA SEÑORITA Mercedes Fuster Miró HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D. Su afligida madre, hermano, hermanas, tíos (presentes y ausentes), tías, hermano político (ausente) y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral y rosario que en sufragio de su alma se celebrará hoy a las diez y media en la parroquial iglesia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente Casa mortuoria: Platería, 53.

EL M. RDO. P. HONORATO DEL VAL (Agustino) Falleció el 6 del actual en el Real Monasterio del Escorial Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Los PP. Agustinos, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado a las diez, en la iglesia del Socorro No se reparten esquelas El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 60 días de indulgencias a todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Importantisimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el lunes día 11 de Abril, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos braqueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 11 de Abril, en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

NOTAS DEL MAR Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Procedente de Argel llegó a las ocho de la mañana, el vapor Belver, conduciendo la correspondencia y pasaje. De Alicante e Ibiza llegó a las nueve el vapor correo Lulio, conduciendo la correspondencia, carga y 80 pasajeros. A las seis y media de la tarde, salió para Barcelona, el vapor correo Belver. Despachados. La balandra J. Dolores para Ciudadela. —El laúd S. Magín para Motril, con efectos. CULTOS Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en las Capuchinas dedicadas a la Divina Pastora: Exposición a las seis; a las nueve y media Misa mayor cantada por la R. Comunidad; al anochecer Coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M. A Ntra. Sra. del Rosario en Santa Catalina de Sena. Santoral Hoy. — Santos Januario y Perpetuo. Mañana. — Santos María Eleofé y Catalina virgen.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 7 a las 18
Consejo en Palacio.—Discurso de Canalejas

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, habiendo sido breve.

El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, ocupándose de la cuestión surgida entre el Perú y la República del Ecuador.

Sobre los asuntos de política interior dijo el señor Canalejas que no ocurría nada de notable.

No hay noticias del conflicto peruano. Las noticias que tiene el Gobierno del conflicto entre el Perú y el Ecuador son las mismas ya conocidas.

Nuestro Gobierno no ha recibido contestación a los telegramas enviados ayer a ambas naciones, aconsejando la solución del conflicto por la vía diplomática evitando acudir a la guerra.

Las huelgas de Gijón y del Ferrol.—No hay peligro de que se altere el orden

Un telegrama del gobernador de Oviedo dice que se ha trasladado a Gijón, para enterarse sobre el terreno del presente conflicto obrero.

Añade que cree que esta tarde quedará solucionada la huelga.

Respecto al Ferrol el alcalde y otras entidades han telegrafiado agra deciendo la mediación que ha ofrecido el señor Canalejas para llegar a una solución satisfactoria.

Se añade que no hay peligro alguno de que el orden se altere.

Canalejas a los periodistas.—Una broma. A la una y cuarto llegó a Palacio el señor Canalejas acompañado de todo el Gobierno, diciendo a los periodistas: «no crean que vengo a presentar la dimisión de todo el Gobierno. Bromas aparte; venimos únicamente a visitar a la princesa Beatriz, madre de S. M. la Reina que no pudimos hacerlo después del Consejo celebrado en Palacio».

La entrevista duró un cuarto de hora.

Conferencia de generales

Al saber el señor Canalejas que el ministro de la Guerra, general Aznar estaba aún en Palacio conferenciando con el general Echagüe, dijo: «no hay nada de particular; ambos son muy amigos».

Combinación militar

Al salir el ministro de la Guerra general Aznar de Palacio, a las preguntas que le dirigieron los periodistas, contestó que S. M. el Rey firmó una combinación de mandos militares.

El general Marina a Melilla

El general Marina, marchará a Melilla la semana próxima, desvirtuando esta marcha los rumores circulados sobre su dimisión irrevocable del mando de las tropas en Africa.

La conferencia de Aznar y Echagüe

La conferencia celebrada en Palacio, después del Consejo, y a que me he referido, ha durado hora y media.

Al salir de ella tanto el ministro señor Aznar como el general Echagüe, guardaron reserva.

Firma de Hacienda

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando Delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca a don José Monilla.

Nombrando Tesorero de la Delegación de Madrid a don Eugenio Rodríguez Escalera.

Inspector regional a don José Infante, Tesorero de Hacienda de Madrid.

Madrid 7 a las 24

Nombramientos

S. M. el Rey ha firmado hoy los Reales decretos nombrando vocales de la Junta encargada de la reforma del Concordato a los señores Equilior y Santa María de Paredes, en sustitución de los señores Bugallay Tejada Valdosera.

Comida íntima

En la comida íntima celebrada esta noche en casa del señor Conde de Romanones han asistido el señor Canalejas y todos los ministros y ex-ministros.

Las fechas de las elecciones.—Reunión de las Cortes

En los círculos políticos se sigue creyendo que el día 8 de Mayo se verificarán las elecciones de diputados a Cortes y el día 22 siguiente las

de senadores, reuniéndose el Parlamento en la primera quincena de Junio, ocupándose hasta las vacaciones de verano de la constitución del Congreso y de la discusión del mensaje de la Corona.

Moret repuesto

Se halla totalmente repuesto de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días el señor Moret.

Sin embargo no saldrá a la calle mientras dure el tiempo crudísimo que reina.

La reforma del Concordato

Se afirma que dentro de breves días comenzarán las conferencias del señor Ojeda con el señor Merry del Val para la reforma del Concordato. Sobre la concordia entre los liberales.—Optimismo.—Lo que dice el «Heraldo»

La prensa sigue ocupándose de los trabajos que se vienen realizando para lograr la concordia entre todos los elementos liberales.

El «Heraldo» dice que han aumentado los optimismos a causa de la conferencia que celebraron anoche los señores Gasset y Merino.

Añade que lo menos importante es la sumisión al Jefe del Gobierno; la importancia está en el programa.

Hecha la sumisión, dice, nadie estimará desmedida la exigencia. Interróguese a los liberales acerca del mantenimiento o rectificación de los compromisos anticlericales que el señor Moret contrajo en Zaragoza y Valladolid y pregúntese también al señor Canalejas si perseverará con los bríos que acusa su programa intervencionista en materia social.

COTIZACIONES

Madrid 7 a las 18'00

Interior contado	87'35
Interior fin de mes	87'50
Amortizable, 5 p.	102'50
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	400'00
Compañía Tabacalera	382'00
Francos	6'65
Libras	26'94
Exterior	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 7 a las 1

Noticia desmentida

En el ministerio de Estado se ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos, de que se han acogido a la protección de España los moros de las cercanías de Tanager por los malos tratos que recibían del Guebbas.

Un concierto

En las habitaciones particulares de la Reina doña Victoria ha dado esta noche un concierto el notable pianista señor Saner.

Ha asistido al mismo la Familia Real.

Ascensos y recompensas

S. M. el Rey pasó la tarde jugando al polo en el Hipódromo asistiendo al final del referido concierto.

S. M. el Rey ha firmado hoy los ascensos del Teniente coronel señor Aizpuro y del teniente señor Borbon, dos veces herido en la campaña de Melilla.

Igualmente ha firmado los ascensos a los empleos inmediatos y la concesión de las cruces de María Cristina al coronel señor Primo de Rivera a los tenientes coroneles señores Maldonado y Menendez de Castro, al capitán señor Nieto y a los tenientes señores Rivera y Regalado.

Por último, ha firmado la concesión de numerosas cruces rojas, con y sin pensión.

La fiesta de la «Copia»

En el Ateneo se ha celebrado esta noche la fiesta de la copia. Ha presidido el acto el Alcalde y Presidente de la sección de literatura del ateneo señor Francos Rodríguez.

La concurrencia era numerosa abundando las señoras.

El señor Rodríguez Marin leyó un trabajo titulado «La copia» siendo aplaudido.

También leyeron otros trabajos los señores Maldonado y Quintero.

Los tipos Rosario Soler y Lucrecia Arana cantaron coplas de distintas regiones recibiendo muchos aplausos.

La fiesta ha resultado lucida.

Moro detenido

En las cercanías de Melilla ha sido detenido un moro supuesto coautor del atentado cometido en Nador con-

tra unos soldados de aquel destacamento.

Dicho moro tiene una grave herida en un brazo.

Reunión sobre la explotación de las minas españolas en el Riff

En el ministerio de Estado se reunieron con el ministro de Estado señor García Prieto, el general Marina y el Sr. García Altx para tratar de la cuestión relacionada con la explotación de las minas españolas en el Riff.

El señor García Altx como presidente de la Compañía minera dijo que estaba dispuesto a reanudar los trabajos si creían las autoridades millares de Melilla poderlo hacer sin peligro de nuevas contingencias.

La reunión ha durado dos horas reservándose los acuerdos.

Buques fondeados en Melilla.—Lluvias

Telegrafían de Melilla los vapores «Sevilla», «Ciudad de Mahón» y «Menorquín» han zarpado en aquel puerto.

Este llevaba a Malaga buen número de soldados enfermos viéndose obligado a regresar a causa del fuerte temporal.

Las fuertes lluvias que han caído en aquella comarca han dejado intransitables los caminos.

El «Uranía»

Otro despacho de Melilla dice que se intentó poner a flote el vapor «Uranía» que embarrancó en aquella costa, habiendo tenido que desistirse del propósito a causa de la fuerte marea de Poniente.

Ascensos en Infantería

S. M. el Rey ha firmado hoy las propuestas de ascensos reglamentarios de Infantería correspondientes al mes de Abril.

Conforme a los mismos ascienden cinco tenientes coroneles, diez comandantes, veintitún capitanes y veinticinco primeros tenientes.

La Gaceta

El diario oficial la «Gaceta» publica en su número de hoy algunos decretos de Hacienda cuyos asuntos adelanta ayer, varios nombramientos de tribunales de oposiciones y otros decretos de escaso interés.

Ascensos reglamentarios

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica en su número de hoy varios ascensos reglamentarios de Caballería y Administración Militar.

La Exposición de Valencia.—Visita al señor Canalejas

Han visitado esta noche al señor Canalejas el Senador señor Castro y los representantes de Valencia, para gestionar varios asuntos relativos a la Exposición. Se ha convenido en aplazar el viaje de S. M. el Rey hasta mediados de Mayo en vista de que aun se hallan algo atrasados los trabajos de la Exposición.

Banquete

En la embajada italiana ha sido banquetado el representante de España en el Quirinal, señor marques de Valderrazo.

Asistieron los señores Canalejas y el Ministro el Subsecretario de Estado.

Persiste la huelga de tripulantes en Marsella.—Detenciones

Un despacho de Marsella dice que al intentar salir para Tunes el vapor «Moises» una parte de la tripulación se negó a emprender el viaje a pesar de las exhortaciones del Subsecretario de Marina.

Han sido detenidos cuatro marineros provocadores de la insubordinación.

Fallecimiento

Otro despacho de Londres da cuenta de que ha fallecido en Turín el Superior de la orden de los P. P. Salesianos.

Los temporales en la costa de Africa

Dicen de Alhucenas que a causa de los temporales reinantes, desde el día 26 de Marzo último se hallan sin correo en dicha población.

Las fuertes marejadas han causado destrozos en las pequeñas embarcaciones fondeadas en la rada.

Añade el despacho que fondearon en dicha rada de arribada forzosa varias embarcaciones de escaso tonelaje.

Lo que piden los argelinos

El consejo general de la Argelia en vista de los graves perjuicios que irroga a aquella región la huelga de Marsella ha acordado pedir el Gobierno que se mantenga el servicio

íntegro no sólo de correspondencia, sino de pasajeros y mercancías como normalmente, y que para lograrlo se suspenda temporalmente el monopolio de la bandera francesa.

Un ex ministro francés a Alicante

El exministro M. Etienne que tenía que salir para Argal se dirige a Alicante para tomar el vapor, no pudiéndolo hacer por Marsella a causa de la huelga.

M. Etienne vá a preparar su reelección por Orán.

La prensa y la huelga de Marsella

La prensa francesa se lamenta de la huelga de tripulantes de Marsella.

Dicen que las continuas huelgas que se registran en el puerto de Marsella acabarán por matar este puerto favoreciendo el de Génova.

Excitan al Gobierno para que ponga pronto remedio al mal, asegurando al comercio y a los viajeros las relaciones con los puertos que las tienen frecuentes con Marsella.

Madrid 6 a las 18

Comisión de Valencia a Madrid.—Nota de la Exposición

El señor Canalejas ha recibido telegramas del alcalde de Valencia y del arzobispo anunciándole la venida a Madrid de una comisión de entidades de aquella localidad para gestionar los asuntos relativos a la Casa de correos, a la sucursal del Banco en el puerto y otros asuntos de interés para aquella capital.

Dicha comisión será recibida mañana mismo por el jefe de Gobierno. Con respecto a la inauguración de la Exposición nada hay seguro por ahora. Faltan ultimar detalles.

El juego en Valencia

El señor Canalejas en vista de una denuncia que hacia el periódico «España Nueva» de que en Valencia se jugaba a los prohibidos, telegrafió al gobernador de aquella provincia, que es persona respetabilísima. Este contestó al jefe del Gobierno que no era exacto cuanto decía aquel periódico.

La cuestión obrera en Madrid

El Alcalde señor Francos Rodríguez estuvo en casa de Canalejas cambiando impresiones respecto a la cuestión obrera.

El número de obreros que en la actualidad sostiene el Ayuntamiento asciende a cerca de 6.000.

El señor Canalejas recomendó al alcalde que obligue a los concesionarios de las obras de la Granvía a que activen los derribos.

También interesó del alcalde que se haga una minuciosa selección entre obreros útiles y menos actos y golfos que solo tratan de aprovecharse de las circunstancias para promover disturbios.

Viaje de la «Nautilus»

La corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinas, zarpó de Rio Janeiro para Montevideo.

Nuevas propuestas

Se ha ordenado que por la Jefatura del Estado Mayor Central se despachen con prontitud las propuestas que existen pendientes.

Se ha ordenado que desde Melilla no se envíen por ahora más propuestas.

El viaje regio a Valencia

S. M. el Rey ha dispuesto marchar a Valencia a inaugurar la Exposición Valenciana tan pronto como se avise, pero realmente los trabajos se hallan muy retrasados, por cuyo motivo sería preferible incurrirlos en el mes de Mayo próximo coincidiendo aquel acto con la celebración del Consejo de Ciencias que presidiría S. M. el Rey.

Firma regia

S. M. el Rey ha firmado varios decretos del ministerio de la Guerra.

Salida del Príncipe Adalberto

El príncipe Adalberto marchó en el tren rápido, siendo despedido por los infantes Isabel, Teresa y Fernando.

La reina Victoria de visita

Después de haber almorzado la Reina Doña Victoria marchó a casa de los condes de Casa Valencia donde se celebraba una fiesta artística.

Complimentando a los infantes

La madre de la Reina Victoria, princesa Beatriz, acompañada de su séquito cumplimentó a los infantes.

En el Tiro de pichón

S. M. el Rey pasa la tarde en el tiro de pichón en la Casa de Campo.

Madrid 7 a las 24

Abarzusa enfermo

Se halla enfermo de gravedad el Sr. Abarzusa.

Se teme un fatal desenlace.

El sport de la aviación.—Nuevos vuelos

El aviador Mamet ha realizado en la Ciudad Lineal tres vuelos, sin obtener éxito alguno a causa del fuerte viento reinante.

El domingo próximo verificará varios vuelos el aviador Pallot recién llegado a esta Corte.

Otro accidente aéreo.—Caida del aviador Cugoy

Un despacho de Varsovia da cuenta de que el aviador Cugoy verificó algunas experiencias con su aeroplano valiéndole muchos aplausos.

Añade que al verificar el segundo vuelo se le averió el aparato cayendo desde bastante altura.

El aviador resultó herido gravemente y su aeroplano destruido.

En la Cámara inglesa.—Moción rechazada.—La franquicia arancelaria

Comunican de Londres que la Cámara de los Comunes ha rechazado una moción pidiendo con urgencia la modificación del régimen aduanero.

Añade el despacho que se votó otra proposición a favor del mantenimiento de la franquicia arancelaria sobre las importaciones.

Un robo

Anoche fué robado el domicilio de la Viuda de Masaso Alcalá.

La pandilla se componía de 17 ladrones quienes mataron el perro que guardaba la casa y una vez en la misma se llevaron 6.515 pesetas en dinero y buena parte de las alhajas y además 630 pesetas pertenecientes a la camarera y a la cocinera.

Próxima salida del general Marina para Melilla.—Lo que dice un periódico

Se asegura que en la semana próxima saldrá para Melilla el general Marina al objeto de encargarse nuevamente del mando de aquellas fuerzas, como jefe superior de la misma.

Un periódico afirma que una vez normalizada la situación del Riff se dará el general Merina un importante cargo en la Península, en premio de sus servicios.

Una visita

Desde Berlín telegrafían dando cuenta de que mañana llegará a dicha capital el ministro de Negocios Extranjeros.

Muchacha

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 7 a las 22

Canónigo fallecido

Ha fallecido en esta ciudad el canónigo de esta Basílica, Dr. Villarrosa, a la edad de 66 años.

Su muerte, que ha sido ejemplar, ha producido general sentimiento, pues el difunto canónigo contaba aquí con muchas simpatías.

En favor de la representación proporcional

La juventud nacionalista afecta a la «Liga», prepara, para un mismo día, doce conferencias en otros tantos locales, a favor de la representación proporcional.

Además otro día se realizará un ensayo práctico en un teatro de esta ciudad.

Cambó a informar ante el Supremo

El diputado y leader de los regionalistas, señor Cambó, ha salido en el exprese para Madrid al objeto de informar ante el Tribunal Supremo. Trabajando para que Sol se adhiera al partido único

Aunque con gran reserva se están realizando trabajos al objeto de conseguir que el señor Sol y Ortega se adhiera al partido republicano único en formación.

Crean los izquierdistas que Sol y Ortega arrastraría buen núcleo de republicanos que ahora militan al lado de Lerroux.

Bachilleres mallorquines

Por el Rectorado de esta Universidad literaria han sido firmados los títulos de Bachiller a favor de don Fausto Puerto, don Alfonso Soler y don Mariano Agulló, pertenecientes al Instituto de Baleares.

Reunión de la Asamblea nacionalista

El día 24 del corriente mes se reunirá la Asamblea del partido nacionalista, al objeto de deliberar respecto a las bases para la constitución del partido republicano único.

Las impresiones dominantes son que dichos bases serán aprobadas.

Llegada de Weyler

En el rápido de media noche es esperado en esta ciudad, de regreso de la Corte, el Capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler.

Acompañale en su viaje uno de sus hijos.

Yates extranjeros

El yate norte-americano «Nahma» de cuya llegada a este puerto di oportuna cuenta, ha zarpado con rumbo a Tarragona.

A su vez, procedente de Gibraltar ha fondeado en este puerto un yate inglés.

Dicho buque ha amarrado en el muelle llamado de Barcelona, en espera de su propietario Mr. Vemys, que se halla en Francia.

El Presidente electo de la Argentina

A últimos del corriente mes es esperado en esta ciudad, de paso para Génova, el presidente electo de la república Argentina, señor Saenz Pena.

Para las fiestas

Han comenzado en la Plaza de Cataluña de esta ciudad los trabajos de instalación del alumbrado con motivo de las fiestas que próximamente han de celebrarse aquí.

Debut de la compañía Cobefias

En el Teatro de Novedades ha debutado la compañía de la Cobefias con la obra de Villegas «Calixto y Melibe».

El teatro presentaba harmoso aspecto.

Los críticos andan divididos en sus juicios respecto a la obra.

Corresponsal

ESPECTACULOS

Léxico

Compañía Cómico-Lírica dirigida por Don Patricio León, Don Vicente Peydró y Don Eduardo Senis. Función para hoy a las seis y media.—El Club de las Solteras y «Abreme la puerta».

Entrada general 36 céntimos.

Baleares

Compañía de Zarzuela y Opera Española dirigida por Don Eduardo Garro, Don Juan B. Rius y Don Miguel R. Torres. Función para hoy a las seis y media.—El Postillón de la Rioja.

Entrada general 18 céntimos.

